

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Órgano del Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón y portavoz de las organizaciones de Menorca afectas a la C. N. T.

Año XXXI — Número 9568

SUSCRIPCION En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

España quiere ser libre...!!

Con moros, legionarios y mercenarios extranjeros no hay acuerdo posible.
Nos asiste la razón y la justicia y amparados en estos dos principios profundamente humanos, lucharemos con energía hasta vencer definitivamente a los enemigos de la libertad.

Nuestra dignidad así lo exige

POLITICA INTERNACIONAL

MENORCA, EJE DE UN POSIBLE CONFLICTO MUNDIAL

Cuando el Gobierno de la República aprobó el plan de fortificación de la isla de Menorca, votando inmediatamente una importante cantidad de millones para su realización, hizo obligada por el rumbo que tomaba la política internacional que giraba sobre una serie de problemas que podríamos calificar de mediterráneos, por plantearse en dicho mar.

Las apetencias imperialistas de Italia hacían emprender a esta nación una carrera de armamentos, verdaderamente fabulosa, para lograr el control del histórico Mare Nostrum, cuyas aguas habían sido y eran desde fechas lejanas del dominio de la soberbia Albión.

Al mismo tiempo, Francia, cuyos intereses coloniales radican principalmente en África, intentaba asegurarse un enlace entre sus posesiones de África del Norte y las costas del mediodía de Francia.

Intereses tan encontrados chocaron en continuas ocasiones, creando la afirmación universal, de que la próxima guerra tendría como teatro principal, el nudo formado en el Mediterráneo occidental por las islas Baleares, cuyos puertos están en situación magnífica para regular todo el movimiento que se efectúa en dicho mar.

Existía el prejuicio de que nadie se atrevería a desafiar a la poderosa Inglaterra. Pero llegó la invasión de Abisinia y Mussolini después de violar todos los tratados, lanzó un reto que quedó sin contestación, deshaciendo en contados meses el prestigio que Britania había conquistado en varios siglos de lucha.

El conflicto español, ha señalado una nueva fase a la política europea, agudizando las diferencias ya existentes y creando una serie de nuevos problemas de imposible solución, que más pronto o más tarde tendrán que resolverse en un conflicto armado.

A Italia, le ha salido un aliado—Alemania—que siente sus mismas ansias imperialistas acrecentadas por las propagandas que realiza el nacionalismo alemán, impulsor del movimiento pangermanista. Otros pequeños estados europeos giran alrededor de la órbita trazada por Roma y Berlín.

Y así se han formado en Europa dos bloques de naciones, separadas por tan y tan grandes diferencias de ideologías e intereses que no se puede pensar en hallar una solución pacífica duradera.

Los estados autoritarios e imperialistas europeos se han colocado desde el primer momento al lado del fascismo español, aliado de impor-

tancia en un futuro conflicto, mientras que los restantes estados europeos saben suficientemente que sus intereses están al lado del pueblo español, que lucha por su libertad y que nunca podrá prestar su ayuda a las maniobras gestadas por Hitler o Mussolini.

Inglaterra y Francia, países muy ricos, temen a la guerra, que puede hacerles perder mucho y ganar poco, pero las constantes provocaciones de los estados fascistas, les obligarán a lanzarse a fondo en la lucha si no quieren verse despojados poco a poco y luego hundidos por las apetencias fascistas.

Italia, se ha apoderado de hecho de Mallorca. Si la misma manobra se realizara en Menorca, Francia tendría interrumpidas las comunicaciones con África e Inglaterra vería todo su tráfico con Egipto, la India y Extremo Oriente completamente cortado por las bases militares de Baleares, muy especialmente por la que podría crearse en Mahón.

Intentarán los italianos realizar en Menorca lo que han hecho en Mallorca? No lo creemos, ya que la ocupación de nuestra isla no es una empresa que pueda realizarse con cuatro barquichuelos y unos miles de camisas negras. Pero si los italianos, fiados en su fuerza y en la falta de una inteligencia más estrecha entre Inglaterra y Francia, se lanzaran sobre la pequeña pero valerosa Menorca, sería llegado el momento crítico de toda la política europea de estos últimos años.

Francia e Inglaterra tendrían que actuar rápidamente con toda energía, para salvar su imperio amenazado por Italia que ha demostrado suficientemente su osadía y atrevimiento.

Alemania, Italia, —Francia, Inglaterra.

Liberalismo —Fascismo.

Dos grupos de naciones separadas por intereses antagónicos. Dos mentalidades distintas que no pueden conciliarse, bajo ningún aspecto.

El pueblo español lucha contra los satélites de Hitler y de Mussolini, que reciben la ayuda de sus compadres de Italia y Alemania. El pueblo español defiende los intereses de la civilización europea mientras que Inglaterra y Francia a pesar de comprender el significado de la lucha titubean, antes de lanzarse decididos en defensa de sus intereses amenazados de muerte si se consumara la victoria del fascismo en España.

Luchemos con energía, con tesón inquebrantable, para asestar el golpe definitivo a los rebeldes. Inglaterra y Francia despertarán de su letargo, pero mientras tanto no confiemos en la ayuda de nadie, y que nuestra liberación sea obra del pueblo español.

Y en Menorca, vivamos vigilantes y dispuestos a todo, cumpliendo el papel que nos marca la historia.

¡Quién sabe si en aguas de Menorca se hundirá para siempre el fantasma amenazador del fascismo europeo!

Cosas de nuestro tiempo...!

UN TRONO POR UNA MUJER...!

Dice un refrán andaluz... «Hay cosas que parecen tuestas, pero vueltas al revez, quedan tuestas otra vez...»

Este refrán podemos aplicarlo al gobierno que hoy dirige los destinos del Imperio Británico... Tanto quiso imponer su autoridad, que al fin se ha quedado sin su Rey haciendo el más formidable de los ridículos...

«En asuntos de faldetas, no te metas...!»

La tradición británica acaba de sufrir un golpe formidable con la abdicación del Rey Eduardo VIII...

El soberano inglés ama a una mujer, cosa muy natural en todo joven... Pero esta mujer tuvo la desventura de no haber nacido en cuna regia, y al no correr por sus venas la sangre azul... la corte británica no puede permitir que ella sea esposa de Eduardo VIII...

Pero he aquí que el amor no conoce categorías, ni se detiene ante el color de la sangre—que al fin y al cabo es roja en todos los seres humanos—y el hombre se subleva contra el soberano...

«El trono, o la mujer...»—dice con arrogancia el gobierno—y el monarca que se siente hombre, responde con energía... «La mujer...»

Muy bien por el gesto de Eduardo VIII... Una mujer vale más que un trono, y sus caricias son mas sublimes y sinceras que los halagos hipócritas de los cortesanos...

Además querido Eduardo... En los tiempos que vivimos, soplando por doquier el viento trágico de las revoluciones, los tronos están en peligro... Y vale más que lo abandones para dormir al lado de la mujer amada...

¿...Qué, importa la corona, si al arrojarla conquistas el título de hombre...?»

A los españoles nos asombra tu gesto altivo... En nuestro país hasta hace poco tiempo, había hombres que vendían a su mujer por un modesto cargo público...

Cosas de nuestro tiempo...!

M. PEREZ.

¡¡Compañeros!!
Leed "La Voz de Menorca"

SECCION ANUNCIOS OFICIALES

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Abastecimiento de la ciudad

Esta Junta, en sesión celebrada ayer, ratificó los siguientes acuerdos adoptados por los vocales de la misma, la Junta Central de Abastos y el Comité de Enlace de U. G. T. y C. N. T., en reunión celebrada ayer:

1.º Desde el lunes próximo día 14 del actual, sólo se fabricará pan único, controlado por la Comisión Central de Abastos.

2.º Las patatas que los payeses entren en la ciudad lo harán por medio de un pase transitorio que expedirá el Fielato de la Administración de Arbitrios para que sean directamente depositadas en los almacenes de la Junta de Abastos, la cual se hará cargo de la venta. Todas las personas que se dediquen a vender este tubérculo y vulneren esta disposición, serán multadas con sanciones superiores a CIEN pesetas.

3.º Se prohíbe a los tabajeros del Mercado recibir ni atender encargo al gu.º para la venta, con sólo la excepción para la tropa, siempre que el pedido vaya autorizado por el Jefe del Cuerpo, posición o cuerpo correspondiente.

4.º La venta de carnes de cerda, embutidos y derivados será controlada por la Junta de Abastos, la cual desplazará a individuos de la misma para que vigilen la venta que se hará por medio de la tarjeta de identidad expedida a cada familia por el Comité de Enlace, en la proporción que corresponda a cada comprador, entendiéndose comprendidas todas las variedades de carnes y embutidos.

5.º Les industriales que se dediquen a la matanza de cerdos para su venta al público cuando deseen sacrificar alguna res, previo aviso de tres días, lo pondrán en conocimiento de la Junta de Abastos, expresando número de reses y peso aproximado de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón 11 de diciembre de 1936.

El Presidente, A. GOMILA

Delegación Especial del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

Con fecha 21 de octubre último, dictó esta Delegación un bando, en el que se señalaba la cantidad máxima de moneda de plata que podían retener particulares y comerciantes, en consideración a sus respectivas necesidades, bando que fué complementado por el de 23 del mismo mes, haciendo extensivo a los propietarios de fincas rústicas el tipo señalado para los comerciantes, habiéndose desde luego, adoptado dichas medidas con motivo de la manifiesta escasez de plata en aquella época.

Observa esta Delegación que en la actualidad subsisten, si no están acrecentadas, las causas que originaron aquellas disposiciones, y es patente, por otra

parte, que no se dá exacto cumplimiento a las mismas, por lo cual, y con el fin de recordar su contenido, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se limita a CIEN PESETAS la cantidad total de moneda de plata que pueden poseer los particulares, estando obligados a canjear inmediatamente por billetes en los bancos y establecimientos de crédito el exceso sobre dicha cantidad.

2.º En razón de las necesidades de sus negocios, quedan facultados los comerciantes e industriales y los propietarios de fincas rústicas para retener moneda de plata hasta un máximo de TRES CIENTAS PESETAS; y

3.º La falta de cumplimiento de estas disposiciones dará lugar a la imposición de las sanciones que correspondan.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 11 de diciembre de 1936.

El Delegado del Gobierno,
FRANCISCO MERCADAL PONS

Junta Provincial de Socorros

Donativos recibidos el día de la fecha:

	Pesetas
Suma anterior.	25.217'88
Juan J. Vidal	100'00
Francisco Vidal Sintet	25'00
Simón María Vidal Sintet	25'00
Total recaudado.	25.367'88

Mahón 30 de noviembre de 1936.

Donativos recibidos el día de la fecha:

	Pesetas
Suma anterior.	25.367'88
Sebastián Palliser	50'00
Total recaudado.	25.417'88

Mahón 1 de diciembre de 1936.

Donativos recibidos el día de la fecha:

	Pesetas
Suma anterior.	25.417'88
Central de Telégrafos, producto 840 sellos	42'00
Total recaudado.	25.459'88

Mahón 2 de diciembre de 1936

Donativos recibidos el día de la fecha:

	PESETAS
Suma anterior.	25.459'88
Florencio Aguinaga Barona	25'00
José Cardona Mercadal	25'00
Manuel Gambin	17'00
Total recaudado	25.526'88

Mahón 3 de diciembre de 1936.

Comité Ejecutivo Frente Popular

Suscripción pro-campo de aviación

Día 8 noviembre:

	Ptas.
Suma anterior.	1.765'70
Cos de Gracia, por Pilar Bayen y Lorenzo Pons Mascaró.	467'40
Un militar socialista	25'30
Un vecino	5'00

Día 9 noviembre:

Guillermo Coll Terrades	5'00
Personal de Telégrafos de Mahón	55'00
Francisco Hernández Sanz	5'00

	Pesetas
Margarita Hernández Mora	5 00
Magdalena Hernández O. f. a.	5 00
Antonia Sabater	25 00
Francisco Cardona Pons.	10 00
De una función teatral realizada por un grupo de niñas	12 00
Pedro Sirges	5 00
Oceania Marqués	5 00
Calle Antonio, por Margarita Rindavets	28 75
Calles García Hernández, Pañedas y Jerónimo, por Juana Torres y Francisca Carreras	151 00
Calles Juan y Bellavista, por Dulce Rieta y Luz González	159 30
Calle Teresa y Plaza Roque, por Gumersinda Vidal y Margarita Campomar.	184 20
Suma y sigue.	2 918 65

Administración-Depositaria Especial de Hacienda de Menorca

Habiéndose prorrogado hasta el 31 del actual, el pago de las contribuciones correspondientes al 3º y 4º trimestre del presente año, se pone en conocimiento de aquellos contribuyentes que no lo hubiesen efectuado ya, que hasta la fecha indicada y sin recargo alguno, podrán hacer efectivos sus recibos en estas oficinas de Recaudación, Avuicav 19.

Mahón a 10 de diciembre de 1936
El Administrador-Depositario.
JUAN CAMPS.

Comisión Gestora de Ferrerías

Sesión ordinaria del día 13 de noviembre de 1936

Preside el efectivo don José Febrer Marqués y asisten todos los Gestores. Se aprueba el acta de la reunión anterior.

Se entera la Gestora de las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Hacienda (Gaceta 25 octubre) dando instrucciones para la incautación de fincas urbanas y su administración.

Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, declarando suspendida la Ley de Coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934 y anulando sus Reglamentos de aplicación; Gaceta del 30 octubre pasado.

Por indicación del señor Delegado del Gobierno en Menorca, se acuerda constituir el próximo lunes día 16 del actual, la Junta Calificadora para la incautación de fincas rústicas, en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Agricultura del 7 de octubre pasado y proceder seguidamente a formar la relación e informe que en la misma disposición se indica.

Por el encargado, dimitido, de la Comisión de Abastos, Gestor señor Morla Marqués, se presentada una relación de existencias y estado económico de dicha Comisión, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

Se acuerda satisfacer jornales devengados al Presidente de esta Comisión Gestora a razón de siete pesetas diarias.

Luego se acuerda satisfacer a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros la cantidad de setecientos veintidos pesetas cincuenta y siete céntimos, importe del tercer trimestre del actual año de 1936, por amortización e intereses del préstamo de 30 000 pesetas, para construcción de Escuelas.

Se acuerda procurar intensificar la producción de carbón y a tal efecto se dispone que los obreros empleados en las obras de la carretera Ferrerías Cala Galdana, que sepan carbonear, pasen a hacerlo, suspendiendo dichas obras mientras sea necesario dedicarse a la producción de carbón y talado de árboles para combustible.

Y se levantó la sesión.

Formada la Matrícula Industrial y de Comercio de este término para el próximo ejercicio de 1937, permanecerá expuesta al público a efectos de reclamación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo todo habitante del término podrá formular las reclamaciones que estime pertinentes.

Ferrerías 10 de diciembre de 1936.

Formado el Repartimiento de la contribución territorial sobre las riquezas Rústicas, Colonia y Pecuaría y el Padrón del Registro Fiscal de edificios y solares de este término, para el próximo ejercicio de 1937, permanecerán dichos documentos expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de reclamación, durante el plazo de ocho días hábiles, durante el cual todo habitante del término podrá formular las reclamaciones que estime convenientes.

Ferrerías 10 de diciembre de 1936.
El Presidente, **JUAN FEBRER**

PHARMACIA MIR

PRIETO Y CAULES, 13

MAÑANA DOMINGO estará abierta de ocho de la mañana a diez de la noche sin interrupción

Crónica local y general

UNA DIFICULTAD FACIL DE RESOLVER

Ayer, a las ocho y media de la mañana, en la mayoría de los establecimientos del mercado donde se expende carne vacuna habían agotado las existencias.

Solo en dos carnicerías se efectuaba la venta anunciándose que se agotaba la carne.

Este hecho merece la atención de nuestros organismos responsables.

En Menorca no puede faltar la carne. Una existencia de diez mil cabezas, en cifras redondas, que acusan las estadísticas garantizan sobradamente las necesidades del consumo.

En Menorca, ahora, tampoco DEBE faltar la carne. En estos momentos es criminal intentar imponer una restricción en el consumo. Cuando escasean muchos de los artículos de consumo producto de la isla, y están casi agotados los de importación realizar la maniobra de la restricción de la carne es sumamente atrevido y disparatado. Es contribuir a la creación de conflictos y dificultades por la voluntad abusiva de unos pocos.

En Menorca existen reses vacunas en abundancia porque normalmente somos exportadores. Lo que pasa es que ha llegado la época de los pastos naturales y para aprovecharlos los pescedores del ganado vacuno desean conservarlo para conseguir así un doble objetivo: un aumento de peso y un aumento de precio.

Lo primero es justo y respetable. Lo segundo, ya lo hemos dicho, atrevido y disparatado.

Bien está procurar el aprovechamiento de los pastos; mal muy mal, pretender con desmesurado afán de lucro, buscar aumentos de precio y al par crear nuevas e innecesarias dificultades al abastecimiento de nuestra isla.

Llamamos la atención a nuestros camaradas que en la «Junta de Abastos» cuidan esa clase de problemas, y al mismo tiempo también llamamos la atención a los productores y comerciantes de ganado advirtiéndoles que de la creación de impropiedades dificultades, en estas horas de lucha suprema, ningún beneficio ni satisfacción podrán obtener.

Dando facilidades al consumo, con criterio liberal e inteligente harán un servicio a la colectividad y se evitarán las sanciones que indefectiblemente les habian de alcanzar.

CARESTIA ABUSIVA

Personas fidedignas nos dicen que estos días hubo quien vendió determinados artículos de consumo usual a precios tan elevados que, no solo no se justifican, sino que pueden calificarse de abusivos y hasta de usurarios.

El informante nos dice además que si se repite este caso de indigna explotación de las aflictivas circunstancias que atravesamos, cita a los artículos, los precios crecidos y los comerciantes con pujos de usurero que así se lucran con la penuria económica del pueblo.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy: 1.º de Día, Hospital y Provisiones, don Rafael de Ron.

Vigilancia, Hospital y Provisiones, un Suboficial por cada Cuerpo.

Patrulla de vigilancia, Infantería.

Guardia Prisión Militar, Infantería.

Guardia Polvorín Dragónera, Infantería, 1 cabo y 4 soldados.

Guardia Aduana, Ingenieros, 1 cabo y 4 soldados.

Guardia Comandancia Militar, Cabo Resituto Martínez; Artilleros 2.º: Miguel Sintés, Manuel Sánchez, Florencio Moreno y José Pujol.

SE VENDE

BICICLETA en buen estado. Informes en esta imprenta.

INFORMACION RADIOTELEGRAFICA

La guerra en Aragón

El parte de anoche del coronel Diaz Sandino no contiene novedades de interés. Tranquilidad en todos los sectores del frente aragonés, con ligeros tiroteos en las avanzadas y cañoneo de nuestra artillería para impedir el avituallamiento de las posiciones facciosas.

En el sector Centro se preparan importantes ataques

Continúa la calma en casi todos los sectores del frente Centro, el enemigo continúa atrincherado limitándose a realizar pequeños ataques que son rápidamente reprimidos.

La aviación actúa con bastante

intensidad, sobre todo la nuestra que bombardea las posiciones enemigas continuamente, impidiendo en los aparatos enemigos se internen en nuestras líneas.

Detalles del desembarque de tropas alemanas e italianas

Conócense amplios detalles del desembarque efectuado hace unos días en los puertos de Cádiz y Algeciras.

En el primero de dichos puertos fueron desembarcados tres mil alemanes provistos de armamento moderno y entre los cuales había buen número de oficiales.

Está confirmado que dichos alemanes que vienen con el nombre de voluntarios, son en realidad unidades del ejército regular germánico.

Se tienen, también, amplios detalles del desembarque de dos mil italianos en Algeciras.

Ambos convoyes hicieron los viajes de sus países respectivos a España, acompañados por buques de guerra de la escuadra italiana y alemana.

El avance de nuestras tropas hacia Vitoria

Continúa implacable el avance de nuestras tropas en la provincia de Alava.

Las milicias vizeainas que tan brillantemente se batieron, han tenido que suspender momentáneamente las operaciones a causa del frío intenso acompañado de temporales de lluvia y nieve.

Continúan presentándose a nuestras líneas avanzadas grupos de desertores de las filas facciosas.

En Palma de Mallorca, ha sido descubierto un complot para organizar un alzamiento

Continúan las brutalidades de los facciosos en la isla de Mallorca.

Recientemente ha sido descubierto en Mallorca, un complot para organizar un alzamiento en toda la isla.

Los veintidos organizadores del complot fueron fusilados, entre ellos un coronel y dos tenientes coroneles.

Un ataque rechazado

En el sector de Azuara, en Aragón, registróse un violento ataque enemigo.

Nuestras fuerzas contraatacaron con vigor haciendo emprender a los facciosos rápida huida, y lanzándose en su persecución, ocasionándoles impudicabilidades bajas.

El avión francés derribado por los facciosos no era ningún correo

El avión francés que anteaer fue agredido por un aparato faccioso en las proximidades de Guadalajara, no pertenecía como se afirmó a la compañía Air France. Se trataba de un aeroplano que la Embajada de Francia en Madrid destina a su servicio para el envío de su valija y para la evacuación de súbditos franceses. Las señales indicativas de la Embajada francesa no permite confusión alguna.

Los proyectiles facciosos causaron gran número de impactos en el fuselaje del avión hiriendo a sus pasajeros.

Todos ellos han mejorado, el único que se encuentra grave es el periodista parisiense, Mr. Delaprea, que sufre una herida grave producida por un balazo en el vientre.

La quietud del enemigo en los frentes del Centro, es aprovechada por los nuestros

Nuestras fuerzas no han permanecido inactivas. Todos estos días en que los facciosos se han mostrado poco batalladores.

Han sido reforzadas nuestras posiciones ocupándose nuevos lugares estratégicos desde el cual se hostiliza al enemigo, y que en caso de un ataque podría dificultarlo y aún hacerlo fracasar.

Las crueldades de los facciosos de Alfaro

Por un fugitivo del pueblo de Alfaro en la provincia de Logroño, se sabe que los facciosos habían preparado grandes festejos para solemnizar la anunciada entrada de las tropas de Franco en Madrid.

Habiase proyectado organizar una procesión a la cual habian de ser llevadas las mujeres izquierdistas del pueblo con el pelo cortado al rape y medio desnudas. A las desgraciadas mujeres se las hizo tragar las consabidas cantidades de ricino.

La exasperación de la canalla reaccionaria al enterarse de que los bandidos del Tercio habían sido rechazados, fué verdaderamente extraordinaria, cometiéndose por dicho motivo gran número de crímenes.

Un tren militar destruido en las proximidades de Quinto

Nuestra aviación logró localizar un tren blindado enemigo que se dirigía a Quinto con refuerzos.

Nuestros aviadores enviaron la referencia a la artillería leal, que abrió rápido y certero fuego alcanzando a dicho tren que quedó seriamente averiado.

DEL EXTRANJERO

Un llamamiento de las juventudes comunistas

Las juventudes socialistas y comunistas de Francia, Bélgica e Inglaterra, han efectuado un llamamiento a todos sus afiliados para que presten su ayuda incondicional al pueblo español levantado en armas contra un ejército pretoriano.

La reunión de la Sociedad de Naciones. - El discurso del camarada Alvarez del Vayo.

Ginebra. - En medio de gran expectación verificóse ayer la reunión plenaria de la Sociedad de Naciones.

Nuestro camarada Alvarez del Vayo, pronunció un notable discurso, henchido de realismo, que fué escuchado con gran atención por la Cámara a la que produjo extraordinario efecto.

Hablaron después en tonos mesurados los delegados de Francia e Inglaterra.

El delegado holandés da la nota sensacional.

Lo inesperado se produjo en la sesión de ayer, cuando tomó la palabra el delegado holandés.

Este manifestó que la Sociedad de Naciones tiene que apoyar la legalidad del derecho y defender los principios constitucionales de sus miembros.

Afirmó que de acuerdo con lo anterior había de tenerse en cuenta, que el gobierno español luchaba contra unos insurrectos, sublevados contra la voluntad del pueblo manifestada en las elecciones.

Optimismo para las próximas sesiones

Son esperadas con optimismo las próximas sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ambiente se muestra favorable a nuestros representantes y se confía que se manifestará en próximos discursos.

Acusaciones del representante soviético Maeski

El representante soviético en Londres, Maeski, ha hecho importantes declaraciones relacionadas con el envío de hombres y materiales a España, por parte de Alemania e Italia.

ULTIMA HORA

Nuestra información radiotelegráfica como diariamente suele serlo por la edición no hemos podido transmitir por la Unión de Radiotelegrafistas Españoles (U. G. T.) y por los amigos Vera y Bellas.

TINTORER

CARMELO CALERAS

EN LA CALLE DE H. MAHO

CARTELERA

Salón Victoria

SABADO Y DOMINGO: 3 30, y 6 30

LUNES: A las 6

Dos grandes películas, cada una de las cuales vale por un programa

Sueño de una noche de invierno

Una deliciosa comedia por la bellísima MAGDA SCHNEIDER

EL CUARTO 309

EN ESPAÑOL

Una maravilla técnica de «Metro-Goldwyn-Mayer», Emoción, risa y misterio.

Una filigrana interpretativa de Franchot Tone, Una Merkel y Conrad Nagel.

Casino del Consejo

SABADO: A LAS 6. DOMINGO: A LAS 3 30 y 6 15

Colosal programa verdaderamente sensacional y atractivo

El grandioso caballista por el formidable CHARLES BUCK JONES

El valle del Infierno

La EXTRAORDINARIA producción de gran fuerza dramática

Camino del paraíso

Novela policiaca de intensa emoción por LORETTA YOUNG JACK MULHALL

Balear Cinema

C. N. T. A. I. T.

SABADO a las 6 15 DOMINGO: Matinal de 11 a 1 y continua de 3 a 9

Estreno en este local de un formidable programa

1.º La fugitiva

2.º La opereta en español

Yo quiero que me lleven a Hollywood

3.º LOS TRES SABUESOS. Cómica.

Teatro Principal

TELEFONOS: Taquilla 140. Empresa 92

SABADO: 6 30. DOMINGO: 3 30 y 6 30

LUNES: A las 6 en punto

La película española que ha visto usted volverá a ver y no se cansará nunca de deleitarse admirandola y que se titula

La Verbena de la Paloma

Los precios de las sesiones del domingo tendrán un aumento de CINCO CENTIMOS a beneficio de el « Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino ».

Habrà calefacción en todas las sesiones

TRIANON

DOMINGO: Tarde a las 3 30 y 6 30

PROGRAMA DOBLE A PRECIOS POPULARES

VANIDADES Y TENTACION

Entrada única 0'55